

217 SSP-CDMX recupera teléfono celular, propiedad de un usuario del Metrobús

Publicado el 17 Enero 2018

COMUNICADO 0217/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos al sector 66 de la Policía Auxiliar (PA), capturaron a un joven, que despojó de su teléfono celular a un hombre de 32 años de edad, en el interior del Metrobús, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc.

Los policías asignados a la vigilancia y seguridad en la estación Nuevo León, localizada en la esquina de la avenida Insurgentes y Bajío, auxiliaron a un pasajero, quien les mencionó que minutos antes, un joven que tenía a la vista, lo despojó su teléfono móvil.

El afectado refirió que el implicado sustrajo el celular de la bolsa de su pantalón; por lo que a solicitud de la parte afectada, se detuvo a un hombre de 22 años de edad, al que se le aseguró el aparato telefónico.

Conforme al protocolo de actuación policial, al indiciado se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por parte de la policía preventiva de la Ciudad de México.

Después quedó a disposición de la Agente del Ministerio Público CUH-2 de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

